

49919

NOMBRAMIENTO

Quito, 09 de julio del 2015

Señorita

DIANA CAROLINA ROSERO ORTEGA

Ciudad

Estimada Señorita Ortega:

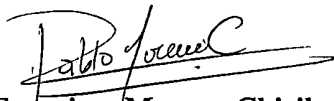
Los socios fundadores de la compañía denominada **ORGANIZADORA DE EVENTOS CIENTIFICOS CORPORATIVOS Y SOCIALES DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA.**, mediante escritura pública celebrada el día 29 de enero del 2015, resolvieron elegirle como **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, su cargo será asumido por el Presidente de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 29 de enero del 2015, ante la Notaria Treinta y siete del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de junio del 2015.

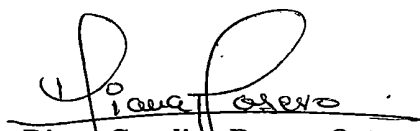
Los accionistas autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



Pablo Francisco Moreno Chiriboga
Abogado

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía denominada **ORGANIZADORA DE EVENTOS CIENTIFICOS CORPORATIVOS Y SOCIALES DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA.**, por el período estatutario de cinco (5) años. Quito, 09 de julio del 2015



Diana Carolina Rosero Ortega
C.C. 1720195369



TRÁMITE NÚMERO: 49919



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11622
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

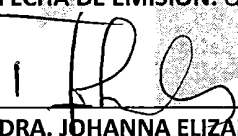
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORGANIZADORA DE EVENTOS CIENTIFICOS CORPORATIVOS Y SOCIALES DECROEVENTOSMEDIC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSERO ORTEGA DIANA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1720195369
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3111 DEL: 1706/2015 NOT: TRIGESIMA SEPTIMA DEL: 29/01/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL